

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 17 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1,343

EDICION DE LA TARDE.

Dieta.

La baja persistente de las acciones del Banco de España ha vuelto á poner sobre el tapete la situación de este establecimiento, como resultado de la operación poco feliz de los cuatros amortizables.

No participamos de las opiniones de aquellos que creen que esta situación es apurada; y aunque lo creyéramos, no habríamos de complicarla, atendiendo á los altísimos y vastos intereses que representa este importante establecimiento de crédito.

Sería un gran desastre; y ni los accionistas, ni el Gobierno, habían de procurarlo. Por lo tanto, nada más lejos de nuestro ánimo que esa creencia vulgar sobre las dificultades graves del Banco de España. Su crédito, su prestigio y su fuerza lo sacarán fácilmente adelante.

Pero para esto, es preciso hacerse cargo de la realidad de las cosas, y ver lo desastroso de la operación hecha cuando la conversión del Sr. Camacho, por cierto en lo que atañe al Banco con más egoísmo que prevision.

Y como esto es tan evidente, ya que no se ha hecho antes como era de rigor, creemos que el Consejo de administración del Banco, debe pensar seriamente en aconsejar á los accionistas un régimen riguroso de dieta, principiando á observarla desde el próximo dividendo, que de pagarse, debiera hacerse en proporciones modestas, reservando las economías que se obtengan por este concepto, á pagar el interés del empréstito de que se habla, y que realmente está aconsejado, si se han de nutrir las reservas metálicas del Banco.

Ni en la opinión, ni en los intereses, ni en el gobierno, ni en el crédito puede hacer buen efecto esa largueza en los dividendos, que hoy además, estando el Banco como está, resultaría un verdadero sarcasmo.

Importa sobre todo esta moderación, á los mismos accionistas, cuyo sacrificio temporal ha de servir para reintegrarlos en la confianza y en las ventajas de otros días.

Pero por de pronto, dieta; toda la dieta posible.

Cómo está la conciliación.

Parece que está mejor, juzgando que la tirantez no es tan perceptible como en los últimos días; y también si se mira al lenguaje de ciertos periódicos.

El *Imparcial*, que se ocupa también de esto, escribe estas palabras:

«Para el Sr. Martos, según aseguran sus amigos, es tan importante conservar la conciliación entre los elementos liberales, que á esta obra consagrará sus esfuerzos, y cree deben consagrarse todos, cediendo y facilitando en cuantas cuestiones, sobre todo en las de personal, no afecten esencialmente al programa que debe realizar el gobierno.»

Las corrientes en este sentido se acentúan estos últimos días entre las filas fusionistas, por más que la reserva del Sr. Sagasta mantenga en algunos la perplejidad.

Es un dato también para apreciar estas corrientes de que hablamos, lo que hoy dice indirectamente el nuevo periódico *La Libertad*, que por su corte y sus ideas parece una continuación de *El Norte*.

Pues bien; *La Libertad* toma hoy con agrado un artículo que ha publicado *El Mercantil* de Valencia, siendo de este artículo los párrafos más luminosos los siguientes:

«El sufragio no es un derecho individual, sino una función social, como hoy reconoce ya todo el mundo. La democracia española está de acuerdo con la proclamación de esta verdad científica, habiendo rectificado el error en que incurrieron los legisladores de 1869. Y si el sufragio es una función social, exige aptitud para su ejercicio.»

¿Cuál es el signo de esa actitud? Los conservadores, dicen que el censo; los doctrinarios más liberales, dicen que el censo y la posesión de los conocimientos rudimentarios que se enseñan en las escuelas de primeras letras; la democracia cree que ese signo lo es la plena capacidad para el ejercicio de los derechos civiles. Pero como signo de la aptitud no es la aptitud misma, así que admite la limitación de los soldados, oficiales y jefes del ejército y armada, en quienes la disciplina arrebató la aptitud; de los mendigos, de los que sufren prisión preventiva ó extinguen condena, etc., etc.»

En resumen; aceptada esta doctrina, que es la buena, no por tener el goce de los derechos civiles, se ha de tener el goce de los derechos políticos, que no es el sufragio universal un derecho individual, sino una función social, y, por lo tanto, subordinada á las condiciones de capacidad y responsabilidad.

En una palabra, como ya nos dijo *El Norte*, que los votos no pueden contarse como los ladrillos.

Ejercicios prácticos en los Institutos.

Una reforma importante y plausible, publica hoy la *Gaceta*, referente al ramo de instrucción pública. A semejanza de lo que sucede en otros pueblos de Europa, el señor ministro de Fomento se propone que desde el año económico próximo se establezcan en los Institutos, ejercicios prácticos en las asignaturas de la sección de Ciencias, con arreglo al siguiente decreto:

Art. 1.º Se establecen ejercicios prácticos agregados á las asignaturas de la sección de Ciencias en todos los institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Para las asignaturas de Aritmética y Algebra, de Geometría y Trigonometría, de Física y de Química, consistirán en la resolución de los problemas de la asignatura respectiva, debiendo dársele la extensión necesaria para acomodarlos á los usos más comunes de la vida.

Para la de Historia Natural, en el reconocimiento de las especies que pueden tener provechosa aplicación. En esta enseñanza se organizarán excursiones para que los alumnos aprendan á observar directamente en la misma naturaleza.

Para la de Agricultura, en girar visitas á las quintas, granjas ó establecimientos especiales de enseñanza con objeto de observar las principales operaciones del cultivo.

Para las de la sección de Letras, en ejercicios verbales, escritos ó gráficos, adecuados á la índole de la asignatura.

Art. 3.º Estas enseñanzas prácticas serán dirigidas por los catedráticos propietarios de las asignaturas correspondientes, teniendo á sus órdenes los catedráticos supernumerarios, profesores auxiliares del Instituto respectivo.

Art. 4.º El claustro de cada Instituto designará, á propuesta del director, los catedráticos supernumerarios y profesores auxiliares que deberán ayudar al desempeño de estos servicios en cada curso académico.

Art. 5.º Los directores, á propuesta de los catedráticos numerarios correspondientes, determinarán la forma y condiciones en que deben organizarse las excursiones relativas á la asignatura de Historia natural y las visitas referentes á la de Agricultura.

Art. 6.º La actual asignatura de Física y Química se dividirá en dos: una de Física y otra de Química, aquella de lección diaria y ésta de lección alterna.

Artículo adicional

Lo dispuesto en el artículo precedente no se cumplirá en los Institutos de provincias hasta el año económico próximo, lo que deberán tener en cuenta la diputaciones provinciales al tiempo de formar sus correspondientes presupuestos.

Exposición escolar.

En el Instituto del Cardenal Cisneros ha formado su activo director, D. Manuel Galdó, un museo pequeño por el local en que se ha instalado, grande por los trabajos que contiene, y producto de las tareas y aptitudes de los alumnos del Instituto y colegios incorporados en el curso de 1882 á 83.

Figuran en mayor número los trabajos gráficos, mereciendo elogios un mapa del imperio romano, ejecutado con notable limpieza en gran tamaño por un alumno sobresaliente de la clase de geografía, en los días festivos y ratos ociosos.

Entre los 2.000 álbums de geografía presentados, se observa que los más perfectamente ejecutados son los de encuadernación menos lujosa.

Un cuaderno de problemas geométricos, de cuyo autor sentimos no recordar el nombre, tiene poco que envidiar á los trabajos litográficos. Los dibujos ocupan bastante espacio, habiéndolos muy bellos á la aguada. Un alumno de Agricultura, inhabil para el dibujo, deseando tener modelos de las máquinas ó instrumentos agrícolas, ha recortado los dibujos de los catálogos de Parsons, y pegándolos ordenadamente en un álbum, ha probado su laboriosidad y amor al estudio.

Los estudiantes de Geometría han confeccionado gran número de sólidos con bastante buen acierto; tarea que á las madres enojará por lo enredosa para la casa, pero útil para el niño que prefiere estos juegos á los bullangueros de la calle.

La Historia Natural tiene excelente representación; varias son las colecciones expuestas revelando todas una suma de trabajo importante.

Apuntes de historia, de trigonometría y otras asignaturas, los hay varios y curiosos.

Si pudiéramos dedicar á esto más espacio, publicaríamos los nombres de los *expositores* más dignos de los.

Lo hecho este año por el Instituto del Cardenal Cisneros, imitado por los demás institutos de España, produciría exposiciones provinciales de enseñanza, y si para el año que viene el ministerio de Fomento habilitara en Madrid local á propósito, podría realizarse el proyecto de museos escolares iniciado en el Congreso pedagógico.

Ningún medio mejor para apreciar los progresos anuales de la instrucción pública, que los trabajos de la juventud estudiosa presentados modestamente sin el interés de premio alguno, aparte del público aprecio para los sobresalientes.

Los sólidos, mapas, dibujos, planos, etc., etc., repartidos en las escuelas pobres, serían un material excelente para las mismas, sin que su adquisición costara nada á los pueblos.

Una muestra de lo que en el porvenir serán estas exposiciones, es la de que nos ocupamos, deseando sea ejemplo imitado por todos los establecimientos de instrucción.

Consejo de agricultura.

Precedido de un razonado preámbulo, publica la *Gaceta* de hoy un decreto dictando reglas y determinando las facultades y atribuciones que competen al Consejo superior de agricultura, industria y comercio.

En dicho decreto se establece que dicho Consejo es el cuerpo superior consultivo del gobierno en la administración de aquellos ramos, de la riqueza pública de la Península; dependerá del ministerio de Fomento y se compondrá de 43 consejeros que se considerarán como jefes superiores de administración.

Serán nombrados por real decreto, necesitándose haber cumplido treinta y cinco años y residir en Madrid, siendo compatible este cargo con cualquiera del Estado, de la provincia ó del municipio.

Serán consejeros natos el director general de Agricultura, Industria y Comercio, los presidentes de las juntas consultivas de Montes, Agronomía y Minas, y el director del Conservatorio de Artes.

El Consejo conocerá de los negocios de su competencia en Consejo pleno y en secciones.

Las secciones serán seis, á saber: 1.º De cultivo.—2.º Ganadería.—3.º Montes.—4.º Industria.—5.º Comercio.—Y 6.º Asuntos generales.

El Consejo tendrá un presidente nombrado por el gobierno de entre los consejeros; y seis presidentes de sección nombrados por cada una de éstas.

Podrá el Consejo celebrar sesiones públicas para tratar los asuntos de su competencia, cuando lo disponga el ministro.

Habrán Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio en cada capital de la Península y en las poblaciones donde el ministro considere conveniente su establecimiento, oído el dictamen del Consejo superior. La organización y atribuciones de estos Consejos se determinará en el reglamento.

El Consejo será oído necesariamente y en pleno: 1.º Sobre los reglamentos ó instrucciones para la aplicación de las leyes de Agricultura, Industria y Comercio, y cualquiera alteración que en ellos hayan de hacerse.

2.º Sobre la organización, régimen y programas de la enseñanza agrícola, pecuaria, forestal ó industrial que el Gobierno sostenga directa ó indirectamente en los tres grados de la Instrucción pública.

3.º Sobre la recomendación de libros útiles para la enseñanza de las ciencias y artes que se refieren al objeto del Consejo.

4.º Sobre la creación de centros de observaciones ó de experimentos agrícolas ó industriales.

5.º Sobre la organización de los servicios públicos concernientes á los ramos de la Agricultura, Industria y Comercio cuando su importancia lo reclame.

6.º Sobre la formación de la estadística rural, industrial y mercantil, que se organice por el ministro de Fomento con el carácter de servicio general.

7.º Sobre el establecimiento de nuevas poblaciones.

8.º Sobre las ordenanzas de policía rural.

9.º Sobre los reglamentos del régimen pecuario.

10.º Sobre la creación de instituciones de crédito agrícola.

11.º Sobre los reglamentos relativos á la propiedad industrial y marcas de fábrica.

12.º Sobre la organización de los establecimientos industriales sostenidos ó subvencionados por el Estado.

13.º Sobre la organización de las Exposiciones agrícolas é industriales nacionales ó internacionales, siempre que sean sostenidas ó subvencionadas con fondos de Estado.

Se irán amortizando las vacantes que ocurran, hasta que se reduzca el número al fijado de 43.

Estos son los principales extremos que abraza el decreto.

La carrera de peritos agrícolas.

Hace bastante tiempo, siendo ministro de Fomento el Sr. Albareda, publicóse por dicho centro un decreto disponiendo la formación del escalafón de peritos agrícolas, para cuyo objeto los interesados presentaron en la dirección general del ramo las solicitudes, acompañadas de los documentos que se les exigieron; y como el periódico oficial no haya publicado hasta la fecha dicho escalafón, de esperar es que por la dirección general de Agricultura se activen los trabajos para su publicación, toda vez que el plazo, según el real decreto, espiró hace más de un año.

Una vez publicado, rogamos al señor ministro de Fomento dé entrada en las Escuelas de agricultura, juntas, granjas modelo, etc., al personal de la carrera de peritos agrícolas, como así se previno en el decreto, y no quede abandonado á sus propias fuerzas un personal numeroso, que tantos servicios puede prestar á nuestra agricultura, fuente de riqueza del país.

Allocucion del general Concha.

Está inspirada en el más excelente espíritu militar, y dice así:

«El deber militar me pone hoy á la cabeza del ejército del Norte. A pesar de mis muchos años, como uno de los más veteranos generales del ejército, me he encargado de un mando tan honroso para mí, cumpliendo las órdenes de S. M.»

Vengo á relevar en él á un ilustre general que lo ha ejercido por mucho tiempo con gloria suya, como lo atestiguan la disciplina, la instrucción y la conducta de las fuerzas que componen este ejército, que así han sabido ganarse el aprecio y la consideración de las poblaciones que guardan.

A mí me cumplirá solamente mantener en este mando, y guardador inflexible del espíritu y letra de las Ordenanzas militares, al mismo tiempo que aspire á conseguir la satisfacción interior de todas las clases, no transigir jamás en nada que pueda afectar al espíritu del honor y de la abnegación, que constituye la esencia fundamental de la milicia.

Yo estoy persuadido íntimamente que ese espíritu del honor y del deber militar existe en el corazón de los señores generales, jefes y oficiales de este ejército. En esa seguridad puedo ofrecer á S. M. el Rey, para el ejército, símbolo de la nación y de sus instituciones, la de que puedo contar con su lealtad y decisión para la defensa de su trono y para la tranquilidad y sosiego de la patria.

El capitán general y general en jefe, José de la Concha.»

La vida aristocrática.

RECEPCION DE LOS CONDES DE CASA SEDANO.

Los ricos y elegantes salones de la calle de Serrano ofrecían anoche un aspecto brillante.

Distinguidas y aristocráticas damas y hombres políticos de todos los partidos acudieron desde primera hora al té con que les obsequiaba la señora condesa de Casa Sedano.

El premio de la puntualidad es forzoso adjudicárselo á la señora del general Rodríguez Arias, que vestía de blanco y se presentó al sonar la primera campanada de las diez.

Casi detrás de ella llegó la esposa de otro general ilustre, pero del ejército centralista, la señora de Alonso Martínez, con traje rosa pálido con flores, acompañada de su hija Casilda, más linda que nunca, embelleciendo con su presencia la reunión, lucía traje *Pompadour*, cuya falda era blanca con flores y el cuerpo de terciopelo granate; y poco á poco se fueron poblando las estancias, verdaderamente iluminadas á giorno, haciendo resaltar los ricos muebles y tapices de las diversas habitaciones.

La duquesa de Tetuan estaba de rosa y terciopelo azul turquí; de raso nítida, la duquesa de Noblejas, y la duquesa de la Torre, de azul celeste brochado con flores de colores y encajes blancos, luciendo soberbio collar de perlas y broche de brillantes.

La marquesa de la Laguna lucía una *toilette* elegantísima, cuya falda era de raso brochado color malva, cuerpo de terciopelo violeta, y en el pecho una perla de colosal tamaño; la de Folleville, rosa pálido y flores de colores bordadas; la de Arzena, de blanco brochado, y del mismo color la marquesa de Roncal. Color tito con negro y delantera bordada de azabaches, la condesa viuda de Berlanga de Duero, y de blanco su preciosa hija Dolores.

Traje *Pompadour* con manto de terciopelo verde mirto y delantera de raso azul pálido bordado en flores de colores y encajes blancos, era el elegante vestido que llevaba la distinguida marquesa de Villa-Mantilla, luciendo también un caprichoso y riquísimo collar de preciosas perlas y piedras.

La condesa de Heredia Spínola luce soberbio vestido de raso blanco y ricas preseas; del mismo color con encajes la marquesa de Retortillo; de raso color *bois de rose* es el de la condesa de San Rafael de Luyánó y rosa pálido con pluma del mismo color la señora de Teulon.

Muy elegante es la *toilette* que vestía la marquesa de Casariego, el cuerpo era granate y la falda de raso *fraises écraasées* con flecos y pasamanería de oro, y no lo era menos el traje corto de la señora de Colon, cuya chaquetilla de raso blanco y falda de encajes sobre fondo claro hacia resaltar su belleza, llevando un capital en brillantes.

La señora de Figueroa viste de terciopelo granate y delantera de raso rosa con pluma lila; de oro viejo listado y blanco es el de la señora de Padilla; de terciopelo negro el de la condesa de la Romera, y del mismo color las señoras de los ministros de los Estados Unidos y Brasil, la condesa de San Luis, las señoras de Rábago y Modet y la marquesa de Benemejía. Sistolito que luce además riquísima *riviere* de brillantes.

Hermosísima estaba vestida de blanco listado con encajes, Carmen Fontanar, y no menos linda su hermana Concha, que vestían del mismo color; de rosa las señoritas de Arzena, Ripalda y Figueroa; Mercedes Tetaan de blanco con listas azules; Milagros Vargas, falda blanca con encajes y cuerpo de raso color pensamiento; la de Caicedo, *fraise écraasée* con encajes blancos; las de Modet, cuerpo de terciopelo negro y falda celeste bajo con encajes; de blanco la de Tejada Valdosa.

De negro con delantera bordada de azabaches estaba la señora de Moret, esposa del ministro de la Gobernación; su hija cuerpo de raso rosa brochado, y falda de tul blanco; color claro y flores multicolor, la hija de la condesa de San Luis, y la señorita de Rábago, chaquetilla color fuego y falda blanca.

Estaban además las condesas de Ripalda, Tejada de Valdosa, Lesser, Vilana y San Luis; marquesas de Bogaraya, Navamorcuende, Santa Genoveva, Nájera y la Rivera; baronesa de Eroles; señoras y señoritas de Sandoval, Romero Robledo, Rubianes, Serrano, Sartorina, viuda de Cárdenas, Almaraz, Aguirre y otras muchas difícil de recordar entre tan numerosa y selecta concurrencia.

La condesa de Casa-Sedano lucía una *toilette* muy elegante color lila y pensamiento, adornada de negro, y con su esposo é hijo, hizo los honores de la casa con la amabilidad y discreción que les distinguían.

Dos elegantes marquesas influyeron con la duquesa de la casa para que se bailase; pero la condesa, señalando al retrato de su hija, decía: «¡aquella se oponen!»

El *buffet* muy espléndido.

El lunes habrá un *thé* en casa de la marquesa de Perijá por ser los días de su santo. Dícese que se bailará.

El baile de anteañoche en la logeación de Loglaterra, aunque limitado, pues solo se hicieron 40 invitaciones, estuvo muy brillante. — *Veloz*.

Espectáculos.

Con un lleno completo se estrenó anoche en Valenciana el *jugeto* titulado *Adios mi renta*, original del Sr. Prieto, actor, apudador y no sabemos si algo más del coliseo de la calle de la Magdalena.

Ruesga, Lastra, Prieto, la mitad de la compañía de Variedades, practica dentro de la unidad artística, una infinita variedad de aplicaciones (¡ah! ¿qué tal el concepto para un ateneista á la moda?) autores al par que actores, y ¡al *impar* que apuntadores, nos traen á las mientes aquella sátira al siglo XIX, donde Breton de los Herreros presentaba ya estas cosas al decir que *tendría cada varón dentro de poco montada en su nariz la enciclopedia*.

Nosotros tomamos la sátira en serio y creemos que esta invasión de los cómicos por el campo de la literatura, es legítima y á veces eficaz.

La obra estrenada anoche fué bien recibida por el público, y su autor llamado á la escena al terminar la función.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de la Zarzuela; una á las cuatro y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche, poniéndose en escena en ambas el popular baile de gran espectáculo *Excelsior*, en el que tomará parte la célebre primera bailarina señorita Límido.

Estando ya próxima la terminación de las representaciones de este baile, la empresa ha dispuesto que ambas sean á beneficio del público, con gran rebaja de precios.

Se ha estrenado en el teatro del Círculo de Barcelona la zarzuela de los Sres. Pina, Búrgos y Rubio, *Ellos y nosotros*, alcanzando gran éxito.

Hoy se estrenará en el teatro de Lara la obra en un acto, original de un autor recientemente aplaudido, titulada *Los bolseistas*.

El lápiz mágico es el título de un jugueta que se estrenará hoy en el teatro Martín.

En el teatro Español se dará la primera representación del drama en tres actos *De carne y hueso*, el miércoles próximo.

Mañana se pondrá en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la comedia en tres actos del malogrado autor dramático D. José Picon, *La corte de los milagros*.

OFICIAL.

FOMENTO.—Reales decretos aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de la Coruña; admitiendo á des-

Alvaro Gil Sanz la dimision del cargo de vocal de la Junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico, y nombrando a D. Enrique Antonio Maroto, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo.

Guerra.—Real orden resolviendo se reduzca a veintitres años la edad señalada como limite para el ingreso en las Academias especiales para los aspirantes que procedan de los admitidos en la general desde 1885 en adelante.

Dirección de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.—Nombramientos de notarios, archiveros de protocolos y escribanos sustitutos en el mes de Junio último.

AL MENUDEO.

Los periódicos que han satisfecho más de 100 pesetas por derechos de timbre durante el mes de Octubre, son, según el estado que hoy publica la Gaceta, los siguientes:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Pesetas. Includes titles like 'La Correspondencia de España', 'El Imparcial', 'El Globo', etc.

En el expreso de Andalucía salieron ayer tarde para Sevilla, el embajador de China en esta corte y el duque de Tamames.

También salieron anoche para sus respectivas provincias los gobernadores de Córdoba y Sevilla.

Según vemos en un colega, se ha elevado en consulta al Consejo Supremo de Guerra la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la sumaria instruida contra los abanderados del regimiento de infantería de Ovañonga por haber abandonado la población de Badajoz cuando se pronunció el regimiento en el mes de Agosto último.

El Consejo de guerra, accediendo a lo solicitado por el fiscal que entendió en la sumaria, condenó a los citados abanderados a ocho meses de arresto en un castillo.

El capitán general del distrito, conforme con el dictamen del auditor, solicita la imposición, según parece, de cadena perpétua.

De El Imparcial:

«Todos los periódicos de anoche se ocupan del suicidio o asesinato cometido días pasados en la calle de Alfonso XII.

No añaden ningún dato nuevo; pero todos expresan la misma duda que nosotros. Consideraciones fáciles de comprender nos obligaron ayer a ocultar el nombre de la víctima. Hoy podemos ya decir que era un oficial de caballería muy conocido en los círculos aristocráticos de Madrid y estimado en todos ellos.

Su padre, enfermo a consecuencia de la noticia, es el antiguo caballero del Rey D. José Corera.

Esperamos que la justicia aclarará en breve este triste y misterioso suceso.

El Porvenir ha sido condenado en dos denuncias, por cada una de las cuales se impone a su director la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Ocurridos:

En los desmontes de los Jerónimos se suicidó esta madrugada un hombre decentemente vestido y de unos treinta y cinco años de edad, disparándose dos tiros en la cabeza.

Acto seguido se personó en el sitio de la ocurrencia una pareja de guardias, encontrándose con el infeliz suicida agonizando.

Conducido a la Casa de Socorro del Congreso, falleció a los pocos momentos del reconocimiento facultativo.

El juzgado de guardia, que a una hora avanzada se hallaba constituido en la referida Casa de Socorro, instruye las oportunas diligencias.

El suicida, que es portugués y se llama Manuel de Sousa Coelho, vestía pantalón gris y chaqueta y gorra. En un bolsillo se le encontró el pasaporte y algunos objetos de escaso valor.

Anoche, aprovechando la ausencia de los dueños de la habitación, se cometió un robo en el número 3, piso cuarto de la travesía de Moriana, consistente en 150 pesetas en metálico, una sortija y varias prendas de vestir.

La puerta de la habitación fué abierta fracturando la cerradura.

A las cinco de la tarde un carro atropelló en la calle de Ferrás a un sugeto de sesenta y cuatro años llamado Francisco Soto y le fracturó el brazo izquierdo.

En la habitación que la señora del general Sickles ocupa en la calle de Ayala, núm. 17, se efectuó un robo, consistente en un cuchillo con mango de plata, un platillo y una cajita del mismo metal.

Dice El Diario Español:

«Es completamente inexacta la noticia que han publicado algunos periódicos diciendo que la propiedad de El Diario Español es de nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. Bugallal, Lopez Guizarro y Ruiz.

El Diario Español es de la exclusiva propiedad de su actual director D. José Ortiz de Cantos.»

Ante el Consejo de Estado en pleno tomó ayer posesión de su cargo el nuevo consejero D. José Montero Ríos.

Shanghai 16.—Se asegura que se están concentrando en Canton muchos soldados chinos con el objeto de impedir que las banderas negras entren en aquella ciudad cuando las tropas francesas las bagan salir del Tonkin.

Paris 16.—El periódico la Liberté desmiente esta tarde de la manera más terminante los rumores alarmistas propalados en la Bolsa acerca de la cuestión del Tonkin.

Un despacho del almirante Courbet, fechado el 8 del corriente, dice que el estado sanitario de las tropas es excelente.

Anuncia la llegada de los trasportes Aveyron Sham-broch.

Añade que del 15 al 20 esperaba atacar a Sontay, antes de lo cual se propone dar un descanso de tres días a las tropas recién llegadas.

La secretaria de las reales órdenes de Carlos III, Damas Nobles de María Luisa é Isabel la Católica, anuncia en la Gaceta de hoy, que habiendo acordado la Asamblea suprema de la real orden de Carlos III, como legataria de Lima, Sr. D. Juan Manuel de Irosani, Arzobispo de Caserta, repartir algunas limosnas entre varias pobres, viudas de caballeros de la expresada orden, se avisa a las señoras que se crean con derecho a este socorro, se sirvan pasar por esta secretaria (calle del Luzon, núm. 11, principal derecha) antes del día 15 del próximo mes de Diciembre, para enterarse del modo y forma de solicitarlo.

Academia de la Historia.—Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia de los correspondientes Sres. Simonet, Reguera, Barros y Sivilo y Herrera, celebró anoche sesión este centro.

El secretario perpetuo, Sr. Madrazo, leyó una carta del señor marqués de Arcicólar, anunciando que se han adquirido para la Academia los Códices árabes, únicos en su género, que pertenecieron a la biblioteca de M. Dozy; escrito el uno por Ebu-Basan, y titulado el otro Historia de los almohades.

El Sr. Cánovas dió noticias importantes sobre la historia de la famosa sobrina del cardenal Mazarino, la condesable Colonna, y sobre las negociaciones secretas de aquel célebre ministro con la corte de España.

El Sr. Fernandez Duro informó sobre el reciente hallazgo de una biblioteca en las bóvedas de la iglesia de Puenteerrabia, y presentó calcos de inscripciones árabes, sacados por D. Saturnino Jimenez en las cercanías de Rabbath, que ilustran la historia del emir Ab-Yacub.

El R. P. Fita informó detalladamente a la Academia sobre las inscripciones de Iruña, y presentó en nombre de su autor, D. Arturo Campion, la Memoria que se acaba de publicar en San Sebastián acerca de las «leyes fonéticas de la lengua euskera.»

El Sr. Cordera leyó otro muy erudito y docto, haciendo el resumen de Aben Pasaqal, que ha dado a luz. Contiene 1.440 biografías de candillos y escritores célebres de la España árabe, poco estudiados hasta hoy varios de ellos.

El Sr. Rada y Delgado presentó el número del Boletín correspondiente a Noviembre, y luego de votar por unanimidad académico correspondiente al R. P. Smadt, colandista, Bruselas, se levantó la sesión.

Leemos en El Norte de Bilbao:

«Como era de esperar, se han tomado disposiciones por la autoridad militar para evitar que se repitan las escenas de estas últimas noches y los choques entre paisanos y soldados.

Se instruye sumaria contra los autores del escándalo de anteanoche, y se ha dado orden para que la tropa no salga del cuartel; tanto que con este motivo no han podido ir, según se dice, los sargentos de Toledo a celebrar una fiesta que tenían proyectada en Olaveaga por ser el santo del patrono del regimiento, ni pudo asistir anoche la música militar al teatro para tomar parte en la representación de la zarzuela El grito de guerra.

El señor gobernador militar parece que ha indicado además al general en jefe la conveniencia de apresurar el relevo ya acordado de la guarnición de esta plaza, a donde debe venir el regimiento de Zamora, pasando el de Toledo a uno de los cantones de Guipúzcoa.»

Otro periódico dice que en algunos sitios públicos se han fijado algunos pasquines manuscritos, en los que se excitaba a los paisanos a tomar la justicia por su mano, si las autoridades no evitan la reproducción de las escenas de que el martes y miércoles fué teatro la plaza del Mercado.

Los periódicos de Málaga se quejan de la indiferencia con que las autoridades locales han mirado hasta ahora la cuestión de higiene, tolerando que en las calles de Zamorano, Tiro y Jara existan grandes focos de infección, que han dado por resultado el desarrollo de algunas enfermedades infecciosas, entre las que puede contarse como más temible la epidemia variolosa.

Los facultativos han propuesto a la autoridad la inmediata limpieza de dichas calles, mezclando a las aguas corrompidas desinfectantes energicos, para que no aumenten sus emanaciones al ser removidas; la fumigación de las casas, y que se socorra con alimentos y medicinas a los enfermos, proveyéndoseles también de camas.

De El Cadi de la Seo últimamente recibido, toma un colega esta noticia:

«En las primeras horas de la madrugada del martes de la semana pasada hubo en aquella ciudad cierta alarma, motivada por la precipitada traslación de los jefes y oficiales de la misma, desde sus alojamientos al cuartel y a los fuertes, y que la alarma fué mayor al día siguiente, al ver a la Guardia civil desalojar su cuartel y subirse también a los fuertes.»

Del Boletín de la Asociación de Propietarios, cuyo primer número recibimos ayer, tomamos el siguiente párrafo respecto a sus propósitos:

«Difundir toda clase de conocimientos que sean útiles a los asociados.

Publicar en forma conveniente los abusos que se cometen por los agentes administrativos contra los derechos directamente relacionados con los objetos de la Asociación; las reclamaciones y quejas que por esto se interpongan, y las reclamaciones que en ellas recaigan.

Anunciar con oportunidad los dividendos que acuerden las Sociedades de seguros mutuos contra incendios, las subastas y enagenación de solares y edificios enclavados en Madrid y su zona de ensanche, etc., etc.

Insertar la repetida Memoria anual, cuya impresión en forma de folleto se proponía, dando cuenta a la par de los trabajos de la junta directiva, de las proposiciones y acuerdos de las generales, de los gastos y de los ingresos, y de todo, en fin, cuanto se relaciona con el interés de la Asociación.»

Es ya un hecho definitivo que el príncipe heredero de Alemania vendrá acompañado por el coronel y una diputación del regimiento núm. 15 de hlanos, de que es coronel honorario el Rey D. Alfonso.

Londres 16 (recibido el 17).—El Times y el Daily News se ocupan hoy de la cuestión del Canal de Suez, dicen que el 20 por 100 sobrante de los ingresos, se empleará en disminuir los derechos de tránsito.

El gobierno inglés prestará ocho millones de libras esterlinas al 3 por 100 para la construcción del segundo canal paralelo.

Una comisión de comerciantes ingleses representará la compañía en Londres.

Tanger 16.—El gobernador de esta ciudad ha dado completas satisfacciones al encargado de Negocios de Francia por el insulto de que fué objeto, entregándole una indemnización de mil duros, cuya cantidad el representante francés distribuirá íntegra entre los pobres.—Fabra.

El general Sherman, que acaba de cesar en el cargo de general en jefe del ejército de los Estados Unidos, ha dirigido, con fecha 27 de Octubre, su poster informe anual al ministro de la Guerra sobre el estado de las fuerzas confiadas a su dirección.

El ejército norte-americano consta en la actualidad de 2.143 jefes y oficiales y 23.335 clases y soldados, lo que dá un total de 25.478 hombres. En marzo de 1869 cuando entró el general Sherman a desempeñar el supremo cargo en que ahora cesa, constaba este ejército de 62 jefes y oficiales de Estado Mayor, 2.306 jefes y oficiales de línea y 49.947 clases y soldados, que alcanzaban en total 52.935 hombres.

El informe del ayudante general R. C. Drum que acompaña al del general Sherman, contiene datos importantes. Entre ellos el más curioso es el que se refiere a las deserciones del ejército, que el año pasado, como los anteriores, alcanzaron un número asombroso. No otro calificativo merece la exorbitante cifra de 3.578 a que se elevó la de los desertores durante el año pasado. Dato curioso: calculando que cada uno de los desertores adendase por término medio 20 pesos fuertes a la administración militar por concepto de ropa, tendríamos que la suma total perdida por este concepto durante el año pasado fué de 70.000 pesos fuertes.

Durante el año oficial, espirado el 30 de Junio, fueron licenciados 5.950 hombres, fallecieron 221, se desertaron 3.578; total, bajas, 9.749. En cambio se alistaron en el ejército 8.998.

El único detenido del café de Cataluña de San Martín de Provensals al ser sorprendida una partida de juego, fué el dueño del establecimiento. Los jugadores, que eran numerosos, se resistieron a la autoridad, escapándose todos.

Ha llegado a Seo de Urgel el comandante de ingenieros D. Ramon Ros, bajo cuya dirección van a ejecutarse en la fortaleza de aquella ciudadela las obras para el emplazamiento de 20 cañones de diferentes sistemas, algunos de 14 centímetros.

Los periódicos de Barcelona refieren que en el pueblo de San Gervasio de Cassolas se ha encontrado el cadáver de una joven, al parecer de veintidos a veintitratro años, asesinada con muestras del mayor ensañamiento.

Tenia el cadáver atados los brazos detrás de la espalda, y la boca fuertemente tapada con un pañuelo. En el cuello veíase una herida de cuchillo, y en el pecho una profunda puñalada. Todo el cuerpo de la infeliz estaba expuesto a la vista del transeúnte, excepto el pecho. Un puñado de cal viva cubría el vientre de la víctima.

No se sabe quién ha sido el autor del crimen.

El ayuntamiento de Gracia ha acordado por gran mayoría de votos oponerse a la agregación de dicho pueblo a Barcelona.

Lesseps.

Liverpool 16.—Esta tarde ha sido objeto de una gran ovación el Sr. Lesseps por parte de los agentes y corredores, en el momento que visitaba la Bolsa de esta ciudad.

Liverpool 17.—En un meeting de comerciantes celebrado anoche en esta capital con asistencia del Sr. Fernando Lesseps, fué muy aplaudido un discurso de éste, en el cual expuso sus proyectos sobre la construcción del segundo Canal de Suez.

Se aprobó una proposición dando la bien venida al señor Lesseps, y ofreciendo estudiar sus proyectos con la consideración que merecen.

El Sr. Lesseps declaró en medio de los aplausos de los concurrentes, que el Canal de Panamá quedará abierto a la navegación en 1888.

Londres 17.—El señor Fernando Lesseps, que llegará hoy a Manchester, será felicitado por el ayuntamiento y la Cámara de comercio de aquella ciudad.

Hablando de la detención del corresponsal telegráfico, añade El Globo:

«A consecuencia de indicaciones hechas, se ha registrado un estanco en Madrid y otro en un pueblo inmediato, sin que al parecer se haya encontrado nada que induzca a sospecha; pero parece que ha mediado una tercera persona que no parece, y en quien recaen todas las sospechas, por lo cual se decía que el corresponsal Sr. R. sería hoy puesto en libertad.»

Una noticia de El Progreso, periódico ministerial:

«Es probable que desde primeros de Diciembre dependa la dirección general de Establecimientos penales del ministerio de Gracia y Justicia, como sucede en todos los países de Europa.»

Se le dará una nueva organización a dicho centro, y probablemente se encargará de dicho departamento el diputado a Cortes, D. Ventura Olivarieta.»

En los círculos bursátiles se decía anoche que los individuos de la Junta sindical de Bolsa se proponían insistir en sus renuncias, haciendo valer las escusas legales que sean necesarias para que les sean aquéllas admitidas.

Conferencias diplomáticas.

Paris 16.—El ministro Sr. Giers ha llegado hoy a Montreux (Suiza).

Los despachos de Berlín dicen que la entrevista entre dicho ministro y el príncipe de Bismarck fué en extremo afectuosa.

El príncipe estuvo en persona en la estación a esperarle.

Una nueva industria.

En la sección bibliográfica de uno de nuestros anteriores números nos ocupamos de un folleto publicado por el conocido naturalista D. Luis Utor, sobre las aplicaciones de la planta textil, conocida por el ramie, importada en Europa de la India y el Japon.

En dicho folleto se explican minuciosamente las condiciones del cultivo de esta planta, más resistente que el lino y el cáñamo, y a esta resistencia, que la hace apta para la fabricación de cuerdas y toda clase de tejidos que hayan de estar expuestos a la acción del agua, una la facilidad de tomar todos los colores y la de ser más fijos y duraderos que los de las otras materias textiles vegetales, primera materia que consumirá siempre la industria por mucho que se extienda su cultivo, dejando al agricultor remuneración suficiente, pues no solo pueden utilizarse sus fibras para los tejidos, sino que proporciona un excelente forraje para el ganado y abono para las tierras.

No nos detendremos en exponer las ventajas positivas de esta nueva industria que podría reportar a nuestro país considerables beneficios, porque éstas podrán apreciarlas los agricultores a quienes particularmente interesa en el referido folleto; sólo si haremos notar la conveniencia de facilitar la importación de los tallos de esta planta, a fin de hacer ensayos de su cultivo en las comarcas que, por sus condiciones climatológicas, estén llamadas a producirla, ó sea aquellas en que la temperatura superior a diez y seis grados, se prolonga el tiempo suficiente para dar dos cortes, como son Extremadura, Andalucía, Valencia y Alicante.

Es de advertir, que tanto de Francia como de Italia y Portugal, en que se han establecido viveros para la venta, no puede importarse esta planta por proceder de países floreados; pero pudiera adquirirse semilla y formar viveros en la Moncloa, en la Casa de Campo y en algunos terrenos del patrimonio en Aranjuez, y en las Graujas de provin-

cias, bajo la dirección de los ingenieros agrónomos, a fin de ir proporcionando gratuitamente plantas a los labradores que quisieran dedicar sus tierras a este cultivo, como se ha empezado a hacer en las provincias de Badajoz y Gerona.

Resuelta como se halla satisfactoriamente la cuestión agrícola y la cuestión industrial, la única dificultad con que tropezaba la industria era la de no haber encontrado un procedimiento verdaderamente económico para el descortezado de los tallos y la obtención de las hilazas en grande escala; pero esta dificultad se ha salvado en gran parte con la máquina de M. Billion, mucho más ventajosa que la de Favier, puesto que produce en veinte horas de trabajo 300 kilogramos de hilazas en perfecto estado de limpieza, cuando en las mismas condiciones la de Favier solo produce 43 kilogramos.

EDICION DE LA NOCHE.

TRIBUNALES.

Causa de Monasterio.

Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista.

(Continuación.)

A las dos de la tarde y ante una apurada multitud, ha tenido lugar la continuación de la vista de esta causa.

En uso de la palabra el defensor de D. Antonio Monasterio, continuó su informe ayer interrumpido por la falta de tiempo, tratando de esclarecer los antecedentes del encuentro de los grupos de Alberni y Monasterio, en la Plaza del Rey.

De todos los datos recogidos acerca de este punto, resulta, según el orador, que el encuentro fué puramente casual y que solo pudo ser originado por la intemperancia de gente que venia de cometer excesos de bebida.

¿Qué ocurrió en el encuentro de los dos grupos en la calle de las Infantas? pregunta el Sr. Hernandez de la Rúa.

Ocurrió que en ese encuentro salió herido D. Rafael Alberni, salieron también heridos D. Juan Rangel y D. Antonio Monasterio en la mano.

Importa, pues, dejar consignado que hubo una rina, que hubo una colisión entre dos grupos, resultando heridos dos de uno de ellos y otro del otro.

Esto se justifica por las declaraciones de D. Angel Medina y por la declaración del un distinguido periodista que retirándose a aquellas altas horas de trabajar, oyó los gritos de la lucha.

¿Y quién fué el primero que promovió la lucha? Yo voy a tratar de esclarecer este hecho con el objeto de que la opinión sepa a qué atenerse.

Para demostrarlo, el orador dá lectura a las declaraciones de los testigos, fijándose sobre todo en las prestadas por Rangel y Bastera, por ser testigos de cargo.

De estas declaraciones, en las que aparece alguna contradicción, se muestra hasta la evidencia que hubo provocación por parte del grupo de Monasterio; pero que no fué Monasterio el que promovió la cuestión, sino uno de los de su grupo.

De la declaración de D. Angel Medina, de quien dice el orador que se ha tomado como buena por las acusaciones fiscal y privada aquella parte que les conviene, y han rechazado otra que no les conviene, resulta que el primero que, ocurrido el tumulto, pasó de palabras a obras fué el teniente Alberni.

La acusación ha tenido en cuenta para apreciar la culpabilidad del procesado, la prueba testimonial de la de indicios; y vuelto a repetir que ha admitido como buenas las declaraciones que podían aprovechar del teniente Medina, mientras que tacha de falsedad las declaraciones que no le sirven.

Yo creo que toda prueba testimonial que no es clara, precisa y terminante, sin ningún género de contradicción, no es prueba, y por eso digo que no se debe tomar como tal el testimonio del testigo de cargo D. Juan Rangel, que unas veces presume que fué D. Antonio Monasterio el que hirió a don Rafael Alberni, otras tiene la seguridad, y otras no sabe a qué atenerse.

Pasando a ocuparse de las afirmaciones de los testigos de cargo, que aseguran ser la misma la navaja arrojada a la obra en construcción del conde de Polentinos, la que sirvió a Monasterio para herir a Alberni, dice que no es posible que pudiesen reconocer un objeto que en la confusión de la lucha no pudieron ver.

Continuando en el examen de las declaraciones de los testigos de cargo, pone de manifiesto que las cinco declaraciones hechas son distintas, y pregunta al juzgado el crédito que pueden merecer estas declaraciones.

Ocupándose de la última declaración de Bastera, en la que dá detalles de la posición que ocupaban los grupos, y de los movimientos llevados a cabo por Monasterio para herir a Alberni, expone su extrañeza por que a dicho testigo no se le ocurriera decirlo al principio.

Rechaza la afirmación de que las declaraciones prestadas por D. Angel Medina en el juzgado de guardia y en el de primera instancia fueran distintas.

Para probarlo lee las dos declaraciones de Medina.

Niega que haya intervenido ninguna mano poderosa en el proceso anteriormente incoado y afirma que nadie lo podrá probar.

Yo ruego—añade el orador—al juzgado que medite si dentro de los buenos principios de justicia pueden tomarse como buenas declaraciones tan contradictorias.

A continuación considera las apreciaciones del fiscal y de la acusación privada respecto a las pruebas de indicios presentados, afirmando que ni se puede probar que la navaja arrojada era de Monasterio, ni que éste tuviera costumbre de llevar esta clase de armas.

Refuta las impugnaciones hechas a Mediano por la acusación, afirmando que Luque suscribió libremente con aquel la declaración autopista, y añadiendo que en su sentir no se debía hacer tan graves cargos a Mediano sin una prueba plena y terminante.

(Al llegar a este punto, el señor juez agita la campanilla y manda a la pareja de orden público que haga retirar a un individuo que ha pronunciado algunas palabras.)

Después de este incidente, el Sr. Hernandez de la Rúa explica minuciosamente el sentido de la palabra alevesia, para deducir que no se puede imputar esta circunstancia agravante a su defendido.

Se extiende en consideraciones para demostrar que existen las atenuantes de embriaguez no habitual y de no haber querido producir el daño producido, esto en la hipótesis de que efectivamente Monasterio fuera el autor de las heridas inferidas a Alberni.

El Sr. Hernandez de la Rus termina su informe solicitando del señor juez la libre absolucion de un defendido, por falta de pruebas, y de no apreciar lo asi, que se le imponga el castigo marcado por el código en su artículo 420, como homicida causado en ruidos tumultuosos.

Este discurso-defensa se ha distinguido principalmente por la dialéctica.

Concedida la palabra al acusador privado, rectificó brevemente algunas afirmaciones de la defensa e inmediatamente el señor juez declaró la causa vista para sentenciar.

Dentro de breves dias se verá en juicio oral la causa del crimen de la calle de San Vicente, actuando como abogado defensor D. Cristino Martos, y como acusador privado nuestro compañero en la prensa Sr. Cobian.

Terminada la crónica del célebre proceso Monasterio, nos vamos a permitir llamar la atención de quien corresponda acerca de la mala instalación que tienen los juzgados en la Casa de Canónigos.

El despacho de los señores jueces es de una sencillez primitiva, constando solo de las cuatro paredes, una mala mesa, un sillón y un sofá medio destrozado.

Las salas de vistas tambien dejan mucho que desear.—M.

Atentado contra M. Ferry.

El telégrafo, nos ha sorprendido, con esta noticia tan criminal como temida, despues de la excitación que han llegado ciertas pasiones en Francia:

París 16 (7:38 n.).—Hoy ha sido preso en el ministerio de Instrucción Pública un individuo que inspiró sospechas a la policía.

Reconocido por ésta, se le ha encontrado un revólver cargado.

Sometido a un interrogatorio, ha declarado que era anarquista y que venia de Lila, enviado por el comité anarquista de aquella ciudad, con objeto de matar al presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry.

París 16 (10 noche).—El anarquista que ha querido matar al Sr. Ferry, es un obrero panadero, de diez y ocho años, llamado Currien, nacido en Hagueneau.

Se presentó a las dos de la tarde en el ministerio de Instrucción pública, siendo recibido por el Sr. Leroy, secretario particular del ministro, que le dispuso diciéndole que no podía ver al ministro, porque estaba ausente.

Diez minutos despues este obrero volvió a entrar repentinamente y empujó la puerta de la sala, creyendo sin duda encontrar al ministro.

El llamado Currien llevaba el revólver dispuesto para dispararlo, cuando un portero del ministerio le cogió y le sujetó.

Currien gritaba: ¡Viva la social! ¡Viva la Commune! Además del revólver cargado, llevaba treinta cartuchos con balas machacadas.

Dijo que sentia no haber acertado, pero que volverá a empezar cuando salga de la cárcel, y que entonces no errará el tiro.

El Sr. Ferry estaba mientras tanto en el Senado, donde le contaron lo sucedido.—Fabra.

Leemos en El Comercio de Cádiz:

«En la madrugada de ayer se adoptaron en esta ciudad ciertas precauciones que parecen relacionadas con la cuestion de orden público. Ignoramos la causa.»

Los demás periódicos de aquella ciudad no dicen nada en confirmación de esta noticia.

En Las Novedades de Nueva-York encontramos el siguiente telegrama:

Habana 3 de Noviembre.—En la semana que espira hoy hubo en esta ciudad veinte defunciones de fiebre amarilla.

Las últimas copiosas lluvias de Santiago de Cuba causaron grandes daños a las propiedades, destruyendo cincuenta casas.

El Globo reproduce hoy trozos de discursos de la época en que el Sr. Sagasta defendía la Constitución de 1869.

Si vale el precedente, nos tememos que La Iberia salga mañana exhibiendo tambien los discursos en que el Sr. Castelar era federal ardentísimo.

Con lo cual nada adelantaremos.

Ahora salimos, si vamos a crear los informes de El Imparcial, que pierde de dia en dia terreno la idea de hacer senadores vitalicios a los actuales electivos.

El Imparcial dice tambien, que el Sr. Sagasta ha entregado al Sr. Posada una lista de 40 personas, para que designe entre ellas, los senadores que crea conveniente; pero esto, dice El Imparcial que ha parecido exagerado a los izquierdistas, que creen que lo justo es equilibrar los elementos políticos de la conciliación liberal.

En este caso temblamos por los conservadores, que ya tienen hoy en el Senado más representación vitalicia que todos los otros partidos juntos.

Además de lo que dice El Comercio de Cádiz y de lo que entre las noticias sueltas tomamos de un periódico de la Seo, vemos hoy en El Progreso, reproducida, una noticia que ayer traía El Diario del Ferrol, segun la cual, tambien allí se habían tomado precauciones militares, causando esto la natural curiosidad.

La visita.

Berlín 16.—El príncipe imperial se ha despedido hoy del emperador su padre.

Se ha fijado como punto de amarre del cable de Canarias la playa de la Jurada en el litoral de Santa Cruz de Tenerife.

Terminada su licencia, ha vuelto a encargarse de la capitania general de Cartagena el viceministrante Sr. Pezuela.

Atenas 15 (tarde) (recibido el 17).—En la eleccion de presidente de la Cámara, que se ha verificado esta tarde, ha resultado elegido presidente por una gran mayoría el Sr. Caligaris.

Dicho señor había desempeñado las cartaras de Negocios extranjeros y de Hacienda, y es uno de los juriscónsultos más distinguidos de Grecia.

El Cairo 16.—Segun noticias del Sudan, el ejército egipcio mandado por Hicks-Bajá que tenia por mision destruir a los rebeldes de dicho país, ha sido parte asesinado y parte puesto en dispersion hasta el punto de que nada queda de aquellas brillantes tropas.

A las seis y media seguía reunida en el ayuntamiento la junta de enseñanza, discutiendo el incidente surgido entre los Sres Segura y Baenavida, agravado por la noticia, segun hemos oido, no muy exacta, dada anoche por un colega.

Esta tarde hemos visitado las obras de la Exposición Hispano-Colonial, accediendo a la invitación hecha por la sociedad internacional de Braine le Comte, encargada de las obras.

Como al aprobarse el proyecto de Exposición, dimos de él cuenta detenida, no repetiremos lo ya dicho.

De los ochenta mil metros cuadrados asignados a la Exposición, se han extraido 150,000 metros cúbicos de tierra, faltando extraer 30,000 más.

Se ocupan en las obras 250 operarios; estando construyéndose el túnel que ha de dar paso a la vía subterránea destinada a la comunicación entre los almacenes y el exterior. El patio de la derecha está a medio hacer, activándose los desmontes necesarios para abrir el segundo.

En las oficinas de la casa constructora fueron obsequiados los periodistas con un lunch, en el que brindaron los Sres. Rolin, director de la Sociedad, y Latorriente, por la prensa, y en nombre de ésta, el Sr. Alcalá Galiano, que felicitó en nombre de todos a dichos señores por los trabajos hechos, y al segundo por la belleza de su proyecto, que realizado, dotará a Madrid de un edificio monumental.

Segun parece, esta mañana ha sido detenido el estanquero de la calle de la Palma, que suministró los sellos cuya falsificación se ha descubierto hace poco.

Un telegrama del gobernador de Alicante participa que hoy ha llegado allí el ex-cabecilla Maceo, ingresando en las prisiones del castillo.

Génova 17 (12 1/2 t.).—Cónsul general al ministro de Estado:

«S. A. el príncipe imperial de Alemania llegará a Génova el 18 a las doce de la noche. Se hospedarán en el palacio real, y saldrá el lunes para España.

Prepáranle digno recibimiento, al que asistirá con el personal de este consulado.»

En la reunion que ha celebrado esta tarde la comision del Código de comercio del Senado, se ha examinado la ponencia del Sr. Avelilla referente al libro II.

El Sr. Montero Rios, discutiendo esta tarde en el salon de conferencias del Congreso con el marqués de Muros, que le interpelló y otros diputados, ha dicho, que la conciliación podía hacerse con la actual mayoría parlamentaria, sobre la base del programa acordado con el Sr. Posada Herrera.

BALANCE DEL DIA.

Debemos principiar por la conversacion más repetida en los círculos, que se contrae a la baja de los valores públicos e industriales, que hoy ha seguido acentuándose en los términos y con el carácter que puede verse en la seccion correspondiente.

Esta baja tan persistente y considerable, que alcanza desde las acciones del Banco de España (hoy han bajado otros cuatro enteros), al cuatro amortizable, sería, sin embargo, injusto atribuir a causas puramente relacionadas con nuestra política interior.

Todos los mercados de Europa, en honor de la verdad, andan mal, y especialmente el de Francia, que tanto imperio ejerce sobre el nuestro.

Además los horizontes, por lo que hace a las relaciones internacionales de las grandes potencias, no se ven tan limpios de nubes, que no pongan estas nubes cierto recelo, para un plazo más o menos remoto, en el ánimo y en el dinero de los hombres de negocios.

¿Quiere decir todo esto que no influya algo en la depreciación de nuestros valores la situación política creada por las pasiones de nuestros partidos?

En nuestro concepto, esta influencia debe tambien computarse, porque los intereses son de suyo recelosos; y a los intereses no se les convence diciéndoles que la paz moral, tan necesaria al crédito, ha de venir por los caminos del sufragio universal y de la reforma constitucional porque todos los dias están clamando los periódicos más íntimamente unidos a la situación.

La ceguera, además, de andar a cada paso tocando los fundamentos de la constitución política del país, todavía produce fuera más alarma que dentro, porque fuera se nos tacha de inestables y buflangueros, y los gobiernos debían preocuparse de borrar esta mala fama.

De cualquier modo, la baja reviste tales proporciones, que con todo esto la tenemos por injustificada.

No creemos tenga la gravedad que pudo presumirse en los primeros momentos, el atentado de que ha podido ser víctima M. Ferry, de que nos dan cuenta los telegramas de anoche.

Durante el dia, además, las Agencias telegráficas no han vuelto a comunicar detalle alguno nuevo, pero es un mal sintoma para aquella sociedad, tan perturbada por las pasiones políticas y por los delirios de la intransigencia.

Francia padece de la enfermedad que España: es un pueblo profundamente dividido y con poco sentido político; solo tiene una ventaja sobre nosotros; y es que los intereses, por su desarrollo, dan bastante ponderación a la máquina gubernamental.

El Consejo de ministros de esta tarde ha durado hasta las cuatro y media.

Se ha aprobado un decreto de Fomento dictando reglas para la enseñanza privada.

Se han leído varias comunicaciones de las autoridades de Valencia, sobre los festejos que allí se preparan en obsequio del príncipe imperial de Alemania, cuando arribe a aquel puerto.

Despues se han aprobado algunas transferencias en los presupuestos de Guerra, Hacienda y Gobernación.

El telegrama dirigido por el Sr. Posada Herrera al Fomento de la producción nacional de Barcelona, dice así:

«Madrid 15 (tarde).—Presidente Consejo ministros al Sr. Bosch y Labrús.—Presidente Fomento producción española. No es cierto que el gobierno haya dispuesto que el príncipe imperial de Alemania desembarque en Valencia.

El príncipe adoptaría resolución de que yo no tengo aún conocimiento oficial, por motivos muy distintos de los que V. me comunica en su telegrama. El Gobierno conoce bien los sentimientos generosos y patrióticos del senado y laborioso pueblo barcelonés para influir en el ánimo del príncipe a fin de disuadirle de desembarcar en Barcelona y creeria hacer ofensa a la dignidad nacional si hubiera resuelto lo que los periódicos suponen.»

Para demostrar El Eco Nacional, órgano del señor ministro de Fomento, que está en su punto la orden del marqués de Sardoal, tan discutida, reproduce otra real orden de la época del Sr. Lassa-la, concerniente a un caso análogo ocurrido con el agente D. Emilio Ruano.

París 17.—El gobierno no hará probablemente cuestion de gabinete su proyecto de incompatibilidades. Es de creer, por lo tanto, que sufrirá modificaciones en la Cámara de diputados.

Las dos vacantes de senadores inamovibles que existen actualmente serán cubiertas por un individuo de la izquierda y por otro de la union republicana.

Se considera completamente fracasada la candidatura del ex-capitan Manjan y ayudante del general Thihaudin, para el cargo de diputado.

A pesar de los discursos y de las declamaciones de los periódicos intransigentes, la mayoría del distrito de Lodeve, prefiere un candidato de ideas más templadas.—Fabra.

Lo de Sérvia.

Los recientes disturbios del valle de Tinok, en la frontera Este de Sérvia, de que han hablado los telegramas, han sido producidos por la esperanza del saqueo, por el temor al castigo que tenían algunos revoltosos que conservaban armas despues del desarme decretado hace pocos dias, y por el propósito de los jefes radicales de existir en beneficio propio y de la política que defienden, estas circunstancias favorables.

Estos disturbios no presentan carácter de una rebelión antinacional, pero de cualquier modo, los corresponsales están de acuerdo en afirmar que el hecho ha desacreditado al radicalismo en Sérvia.

Al intentar saquear a Zaitchar, los malhechores fueron derrotados y dispersos, dirigiéndose un grupo de ellos bastante numeroso a Kujazevatz, donde, segun noticias falsas, habían sido derrotadas las tropas del gobierno; pero al llegar a la última población, las tropas enviadas de Naitchar y Nich los rodearon y desarmaron.

El gobierno sérvio ha dirigido una circular a sus representantes en el extranjero, dando explicaciones de estos hechos.

La población, en los distintos teatros de estos acontecimientos, está compuesta de rumanos y búlgaros, y en las poblaciones exclusivamente en que predominan los ciudadanos sérvios, no se ha puesto resistencia alguna para entregarles armas, en cumplimiento a las leyes.

Así lo dice el Times.

Ha puesto de muy mal humor a El Porvenir, que el corresponsal del Times en Madrid haya dicho que a la manifestación del Sr. Figueras concurren solo 3,000 personas, y con tal motivo dice cosas de este importante periódico, que seguramente no han de preocuparle, pues todo el mundo sabe que el Times no necesita del auxilio de los gobiernos para la expedición de sus telegramas.

Noticias de la corte:

SS. MM. han asistido a la salve de Atocha.

—S. M. la Reina doña Isabel con sus augustas hijas, han paseado en carretela a la gran Daumon.

—Esta mañana han ofrecido sus respetos a los Reyes el señor duque de la Torre, el Sr. Becerra y los generales Burgos, Ampudia y algunos otros de los recientemente ascendidos y nombrados.

—Pasado mañana lunes, con motivo de ser los dias de S. M. la Reina doña Isabel, y de S. A. la infanta del mismo nombre, habrá por la tarde recepción en la habitación de SS. MM., y por la noche, comida de familia de 40 cubiertos.

El Sr. Valcárcel, hermano del señor ministro de Marina, se encuentra, segun las últimas noticias recibidas hoy, bastante aliviado de su enfermedad, por cuyo motivo no hará el viaje a Mula el señor ministro, como se había dicho por algunos periódicos.

Precedente del Peñon de la Gomera ha fundeado hoy en Málaga el vapor de guerra Isabel la Católica.

El decreto convocando a las Cortes para el día 15 de Diciembre, se publicará a mediados de la semana próxima.

Y por último, se acordó el nombramiento del general Quesada para presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

A este Consejo ha concurrido el Sr. Moret, si bien al ministerio no asistirá hasta el lunes.

Las noticias referentes al viaje del príncipe imperial (que hoy ha salido de Berlín), por separado las publicamos.

Tambien en primera plana insertamos las disposiciones del ministerio de Fomento que hoy publica la Gaceta.

El Sr. Sagasta, que hoy ha estado en Palacio, ha tenido el honor de almorzar con SS. MM.

Los periódicos ministeriales no niegan que haya disonancias en el asunto del matrimonio civil entre los Sres. Linares Rivas y Montero Rios.

A las seis de esta tarde se han reunido en el hotel del duque de la Torre los individuos del directorio de la izquierda que no son ministros, para apreciar la situación política y despedirse. Concurría tambien el Sr. Martos.

Ninguna otra cosa notable.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE NOVIEMBRE

París, a ocho dias vista, 422 1/2.

Londres, a 90 dias fecha, 47 25.

Resumen.

Nueva baja de los fondos en la reunion de esta tarde.

La oferta de papel continúa imponiéndose, a pesar de los esfuerzos de una parte de la especulación para contenerla.

Los cambios de las Bolsas extranjeras y los de Barcelona, son cada vez más bajos; las órdenes de venta vienen dándose en gran número, y el desaliento, como es consiguiente, parece apoderarse del mercado.

La baja se estiende a todos los valores del Estado, y realmente esta situación preocupa cuando como tantas veces hemos dicho, las condiciones de nuestros fondos son tan favorables y ventajosas como pocas veces se han visto en nuestra historia financiera.

Hoy el descenso de los cambios ha sido mayor que ayer, pero sin que podamos decir que ha habido oscilaciones de alza y baja en la contratación; por el contrario, puede observarse, consultando el boletín oficial de cambios, una baja sucesiva y constante, la cual revela un sintoma peor, el deseo de realizar fondos.

¿A qué obedece tal tendencia? En el mercado se nota cierta confusión sin que nadie se explique la razon de este estado de cosas, y sin que se vea un motivo fundado para la desconfianza que supone.

Pero es lo cierto que el 4 por 100 interior ha perdido hoy 30 céntimos; a contar desde los últimos cambios de ayer tarde: primer cambio cotizado al contado 58 35; último de la hora oficial 57 75, y en observaciones 57 60.

Igual pendiente ha seguido la contratación a fecha: primer cambio a fin de mes, 58 30; último, 57 90, y en lo no publicado 57 80 por 100.

El 4 por 100 exterior ha perdido 40 céntimos desde 56 80 a 56 40; a fin de mes se ha publicado a 57 por 100.

El 4 por 100 amortizable con mayor baja que el perpetuo; comenzó a 72 10 y cierra a 71 50.

Tambien los billetes de Cuba continúan ofrecidos, siendo sus precios oficiales 83 10, 87 70 y 75, pero despues de las tres baja más el cambio y se fija el de 87 50.

Cuatro enteros han perdido las acciones del Banco de España; que de 260 por 100 han bajado a 262.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior cotizado, 57 75; fin de mes, 57 85.

Disminuye a esta hora la oferta de papel, y el cambio recobra 3 céntimos.

Telegramas de Sucesos Internos.

París 17.—3 por 100 francés, 00 00.—5 por 100 francés, 106 97.—4 por 100 exterior español, 56 68.—Nortes, 488 75.—Riointo, 488 75.

Cultos.

Santo de mañana.—Esp. Máximo y San Oton.

En Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando por la mañana D. Antonio Cano y por la tarde el Sr. Urra.

En las parroquias habrá misa mayor.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—25.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—No se ha recibido el anuncio.

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.—Bajos, entresuelos y principales.—Montera, 18, y Puebla, 19.—MADRID

OCASIONES COMO NUNCA.—INVIERNO DE 1883

Véase el anuncio de esta casa que sale los domingos con figurines

FRENTE A CALATRAVAS
RUIZ DE VELASCO
 ALCALÁ, 40
 ALFOMBRAS, MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS DEL JAPON

DR. GARRIDO

Se continúa curando en este Gabinete Clínico, Luna, 6, toda clase de enfermos desahuciados (considerados incurables) al mismo tiempo que cuantas dolencias radican en el estómago, hígado, vientre, ano, uretra, matriz, ojos, boca, oído, piel, nervios, etc., (si no existe lesión orgánica grave) y la impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, originada por desarreglos funcionales ó vejez prematura. El público en general conoce ya varios casos publicados de cuantas dolencias quedan enumeradas pero puede el que más desee saber, enterarse de muchos otros nuevos y con más abundancia de datos.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
 Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
 Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
 Fresnos de id. id., á 3 rs.
 Idem menores, á 2 1/2 rs.
 Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.
Arboles de mayor tamaño
 para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
 Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
 Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.
 Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

MAD. ANTOINE.—Limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantes, 12, segundo.

Sanchez, Marcos y C. A.
 Soldado, 5
 Vinos superiores de Jerez y Málaga. Manzanilla extra de Sanlúcar.

Dr. Vazquez
 Especialista males secretos. Cura radical; honorarios módicos. 11 á 1 y 5 á 7. Desengaño 20, bajo.

CASA PEGASTAING
 PARA LA ESTACION DE INVIERNO
 Terrinas de Foie-gras frescas.
 Jamones de York.
 Comestibles finos de toda clase.
 Mantecas y quesos de crema.
 Vinos auténticos licores afamados.
 Conservas garantizadas.
CASA PEGASTAING
 13, Príncipe, 13

Lechón y Mantequilla, 7 rs. K.º
 Mínimo 1 K.º—Espíritu Sto. 13

NO MAS TOS
HELICINA VEGETAL
 Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertuaces y rebeldes que sean, curando la catarra en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y piladoras á 10 rs. caja: éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pontejos, 6, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Trajes tricot y patén, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
 Géneros novedad para confeccionarlos á medida, clases superiores.
 Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

AGUA DE CARABAÑA

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas que la han conocido, así como las Academias y Cuerpos científicos de Medicina: distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposición Nacional Farmacéutica: con la **Gran Medalla de Oro** por la Sociedad Científica Europea, domiciliada en París, y con **Medalla de Oro** en la Exposición Nacional de Minería y Aguas Minerales y otros premios y distinciones concedidas que se darán á conocer. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el agua de **Carabaña** en pocos meses de trabajo para hacerla conocer, ni uno solo de los profesores que la han empleado dejó de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia; ello informa todo el más conocido profesorado de la corte por haber sido quien primero la ha conocido.
 Una peseta la botella en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general, Almacén de Drogas, 87, calle de Atocha, 87. R. J. Chabarrí, Madrid.

JESÚS ARAMBURU
FABRICANTE DE CARTUCHOS
 DE CAZA, GUERRA, REVOLVERS Y PISTOLAS
10, BRAVO MURILLO, 10, MADRID
 Depósito de cartuchos ingleses, belgas, franceses y alemanes. Revolvers ingleses para caza, alemanas y del país. Cartuchos metálicos para pistolas y revolvers Leitauchaux, central y anular. Almacén de toda clase de efectos y pertrechos para cazadores.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
EL CORREO
 Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8.

17 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 41)

DOMBEY É HIJO

y tomando aliento—pero doy gracias al cielo por la poca salud que me concede.

Dombey se inclinó con el aire satisfecho de un protector que comprende que la pension que paga es bastante grande para permitirle esperar toda clase de sacrificios. Despues de un momento de silencio, dijo:

—Señora Pipchin, me he tomado la libertad de venir á consultaros con respecto á mi hijo. Ya hacia tiempo que tenia deseos de hacerlo; pero lo he diferido de dia en dia hasta que viese que se aseguraba su salud. ¿No tenéis temor alguno con respecto á eso, señora Pipchin?

—Brighton le ha sentado muy bien—contestó la señora Pipchin—perfectamente bien.

—Me propongo dejarlo en Brighton—dijo el señor Dombey.

La señora Pipchin se frotó las manos volviéndose hacia el fuego.

—Pero—añadió el señor Dombey levantando el dedo—pero seria necesario hacer un cambio en su manera de vivir. En una palabra, señora Pipchin, ese es el objeto de mi visita. Mi hijo va creciendo, efectivamente, señora Pipchin, va creciendo.

Habia cierta tristeza en el aire triunfal de Dombey cuando pronunció esas palabras; era que la infancia de Pablo le habia parecido muy larga y que sus esperanzas reposaban en una época más avanzada de su existencia. En aquel momento, Dombey hubiera podido inspirar lástima si esta palabra no pareciese singular empleada para un hombre tan orgulloso y tan frio.

—¡Seis años!—dijo Dombey arreglándose la corbata quizá para ocultar una sonrisa que no habia podido dominar y que en vez de posarse en su rostro habia tocado solamente en él para desvanecerse inmediatamente por no saber dónde fijarse. ¡Oh, Dios mío! seis años se cambiarán en diez y seis antes de que tengamos tiempo de pensar en ello.

—¡Diez años! Diez años son mucho tiempo—dijo la señora Pipchin.

Y de su mirada salió como un relámpago, moviendo la cabeza con aire siniestro.

—Eso depende de las circunstancias—replicó Dombey.—En fin, señora Pipchin, mi hijo tiene seis años y sus estudios me temo que le dejen muy atrás de la mayor parte de los niños de su edad y aun quizá más jóvenes—dijo el señor Dombey reponiéndose vivamente para contestar á una maligna mirada de la señora Pipchin—la expresion es más justa. Ahora bien, señora, en vez de quedarse atrás de sus iguales, mi hijo debe pasarlos, pasárselos mucho. Tiene ante él una eminencia completamente dispuesta que le espera para reinar cuando suba; no tiene contingencia alguna que correr. Su camino en este mundo estaba trazado antes de su nacimiento. No puede diferirse por más tiempo la educacion de un joven de su rango. Esta educacion debe ser esmerada y debe comenzarse inmediatamente, señora Pipchin, seriamente y sin vacilar.

—No será yo la que os contradiga en ese punto—dijo la señora Pipchin.

—Ya me lo figuraba—dijo Dombey con aire satisfecho.—Una mujer como vos no podia ni debía dar otra respuesta.

—Todos los dias se dicen nuevas tonterías con respecto á la educacion de los niños; dicen que no es conveniente hacerlos estudiar mucho en los primeros tiempos, que es preciso prepararlos para hacerlos estudiar y qué sé yo cuántas cosas más.

Mientras decia esto, la señora Pipchin se frotaba las narices.

—En mi tiempo—continuó—no se hablaba ni una palabra de todo eso y no veo por qué se ha de hablar hoy: mi opinion es que es preciso empujarlos.

—Mi buena señora—contestó Dombey—mereceis perfectamente la reputacion que os habeis adquirido y os ruego creais que estoy perfectamente satisfecho de vuestro excelente sistema de educacion; estad persuadida de que he de recomendaros á mis amigos, siempre que mi recomendacion pueda seros de alguna utilidad. (La arrogancia de Dombey cuando pretendia rebajarse, traspasaba todos los límites.) He pensado en el establecimiento del doctor Blimber, señora Pipchin.

—¿Mi vecino?—dijo la señora Pipchin.—Yo creo que es un excelente establecimiento. He oido decir que es muy estricto y que allí se aprende desde por la mañana hasta por la noche.

—¿Es muy caro?—preguntó Dombey.

—Muy caro—contestó la señora Pipchin viva-

mente como si, olvidándose de ese detalle, se hubiese olvidado de lo principal.

—Yo me he avistado ya con el doctor, señora Pipchin—dijo Dombey acercando la silla al fuego.

—Segun su parecer, Pablo no es demasiado jóven para los estudios. Me ha citado diferentes niños de su edad que están ya en el griego. Si tengo alguna inquietud por este cambio, no es seguramente por esa razon. Mi hijo, que no ha conocido á su madre, ha concentrado poco á poco, quizá demasiado, su cariño en su hermana. Yo temo que su separacion...

Dombey se detuvo y permaneció callado.

—¡Bah! ¡bah!—dijo la señora Pipchin moviendo su vestido de alepin con una verdadera furia—si la niña no está contenta ya la haremos tragar la píldora.

La buena señora se escusó inmediatamente del lenguaje trivial que habia empleado, pero añadió que era su manera de razonar con los niños, y decia la verdad.

Dombey esperó á que la señora Pipchin terminase sus movimientos de cabeza y sobre todo su fruncimiento de cejas, capaz de hacer temblar á todo un ejército de Bitherstones y Pankeys; luego añadió tranquilamente volviendo sobre la falsa interpretacion de la señora Pipchin:

—Es por él, señora, por mi hijo por quien temo la separacion.

La señora Pipchin hubiera empleado con mucho gusto el mismo sistema para la curacion de Pablo, pero su mirada era lo bastante penetrante para comprender que si Dombey aprobaba el sistema para su hija, no habia de gustarle mucho para su hijo; así es que para convencer á Dombey se dignó esta vez recurrir al razonamiento.

—El niño—dijo—encontrará en el cambio, en la sociedad de sus nuevos camaradas, en el nuevo género de vida que va á emprender en casa del doctor Blimber y en los estudios á que tendrá que entregarse, suficientes distracciones.

Como todo esto estaba perfectamente de acuerdo con las ideas y pensamientos de Dombey, concibió todavia una idea más alta de la inteligencia de la señora Pipchin; y como al mismo tiempo la señora Pipchin deploraba la pérdida de su querido Pablo, Dombey concibió tambien una gran idea del desinterés de la señora Pipchin.

Es preciso advertir que la pérdida de Pablo no

era para la señora Pipchin un golpe violento, porque la esperaba hacia mucho tiempo, puesto que desde el principio no habia pensado tenerlo más que un trimestre. Dombey debia haber pensado mucho en el asunto que le habia llevado allí porque habia formado un plan que descubrió á la ogressa. Pablo iría á casa del doctor como un interino de semana solamente el primer año y durante este tiempo, Florencia se quedaria en casa de la señora Pipchin para recibir á su hermano todos los sábados.

—Ese será el modo de acostumbrarlo poco á poco.

Quizá se acordaba de no haber seguido la misma táctica en otra ocasion.

Dombey terminó su visita manifestando á la señora Pipchin su esperanza de que continuaria siendo la superintendente y vigilanta general de su hijo mientras hiciese sus estudios en Brighton; abrazó á Pablo, dió la mano á Florencia, miró á Bitherstone con su cuello, dió á miss Pankey una palmadita en la cabeza que la hizo llorar porque tenia aquella parte del cuerpo excesivamente sensible á causa de los escosos de la señora Pipchin que daba en ella con los nudillos de las manos como si fuera en una barrica; se marchó luego al hotel á comer completamente convencido de que Pablo estaba ya tan desarrollado y bueno, que se hallaba en disposicion de comenzar las tareas de sus estudios, para lo cual decidió que pasase inmediatamente entre las manos del doctor Blimber.

Cuando un muchacho caia en las manos del doctor Blimber podia estar seguro de no estar completamente á su gusto. El doctor no admitia más que diez discípulos; pero siempre tenia un repuesto de ciencia lo menos para ciento, y su ocupacion favorita era hacerlo tragar por fuerza á los diez desgraciados.

A decir verdad la casa del doctor Blimber era una estufa siempre en actividad y funcionando de moda que apresurase la madurez de la inteligencia. Los niños, fuesen los que fuesen, florecian antes de tiempo. El jardín intelectual tenia sus guisantes por Navidad y sus espárragos todo el año. Las matemáticas tenian tambien sus primores, es verdad que algunas veces estaban un poco ácidos; pero eran frutos precoces que se encontraban en abundancia y en toda estacion y que, cultivados por el doctor Blimber, crecian aun entre las escabrosidad-